

## Oferta especial de Banco Santander para el alumnado de la Universidad de Zaragoza. Curso 2010-2011.

Desde hace años el Santander está presente en el mundo universitario, apoyando de manera activa todo tipo de proyectos. Ahora **la Universidad de Zaragoza y Banco Santander mantienen un acuerdo de colaboración**, por el cual te beneficias de una completa gama de productos y servicios con condiciones preferentes y exclusivas. Productos que facilitan tu vida universitaria, como por ejemplo:

### SUPERCRÉDITO TOTAL UNIVERSITARIO

- Préstamo personal dirigido a estudiantes universitarios nacionales y extranjeros para financiar la matrícula y tasas del curso universitario o master, más estancia y manutención.
- Interés variable revisable anualmente:
  - Euribor año diario +3,50. TAE <sup>1</sup>: 4,51%.
  - Con bonificaciones acumulables puede conseguir hasta Euribor año diario +1,50. TAE <sup>1</sup>: 2,72%.
  - Bonificaciones: -1% si el titular presenta notas del curso anterior con todo aprobado y/o -1% si el padre o madre del titular es cliente del Santander y tiene nómina, hipoteca o plan de pensiones en el Santander.
- Importe: de 600€ hasta 80.000€
- Comisión de apertura: 1%.
- Sin comisiones de cancelación.
- Plazo: hasta 10 años para devolver el préstamo, incluido el plazo de carencia. Opción de carencia total o de capital mínima de 6 meses y máxima de 6 años.
- En caso necesario se solicitarán garantías adicionales.

<sup>1</sup> Euribor diario 1,212% a 1.04.2010 publicado en Reuters. TAE para 6.000 euros, a plazo de 10 años, con 6 años de carencia total. TAE 6,79% a plazo de un año. TAE 4,68% a plazo de un año con bonificaciones.

### SUPERCRÉDITO CONSUMO

- Préstamo personal dirigido a estudiantes universitarios nacionales y extranjeros para financiar cualquier necesidad de consumo.
- Interés fijo: 6,95%. TAE <sup>1</sup>: 7,62%.
- Importe: de 1.000€ hasta 30.000€
- Comisión de apertura: 1,50%.
- Comisión de amortización parcial: 1%. Comisión de cancelación anticipada: 1%.
- Plazo: hasta 8 años. No existe periodo de carencia.
- Se requiere justificante de ingresos. Aval o titularidad conjunto con los padres.

<sup>1</sup> TAE para 6.000€ a plazo de 8 años. TAE 10,25% a plazo de 1 año.

## PRÉSTAMO POSTGRADO

- Préstamo personal dirigido a estudiantes universitarios nacionales y extranjeros para financiar estudios complementarios.
- Interés variable revisable anualmente:
- Primer año: Euribor BOE hipotecario a 1 año +1,50.
- Resto plazo: Euribor BOE hipotecario a 1 año +1,75. TAE<sup>1</sup>: 3,19%
- Importe: de 600€ hasta 60.000€
- Comisión de apertura: 1%
- Comisión de amortización parcial: 1%.
- Comisión de cancelación anticipada: 1%.
- Plazo: hasta 5 años. Hasta 24 meses de carencia total.
- Se requiere justificante de ingresos. Aval o titularidad conjunto con los padres.

<sup>1</sup> Euribor 1,215% publicado en el BOE a 5.04.2010. TAE para 6.000 euros, a plazo de 5 años, con 2 años de carencia total. TAE 4,69% a plazo de 1 año sin carencia.

## ICO PRÉSTAMO RENTA UNIVERSIDADES

- Préstamo personal dirigido a titulados universitarios residentes en España los últimos 4 años, que vayan a ampliar su formación con un máster universitario de titulación oficial con autorización del préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Interés: 0%. TAE: 0%.
- Importe: de 600€ hasta 28.800€ para tu máster y 6.000€ más si lo estudias en el extranjero.
- Comisión de apertura: 0%. Cancelación anticipada: 0%.
- Gastos de Estudio: 0%. Amortización parcial: 0%
- Plazo: hasta 13 años. Carencia: 3 primeros años de vigencia del préstamo
- Se requiere ticket MICINN (otorgado con el Ministerio de Educación)

Para recibir asesoramiento personalizado y tramitar la solicitud de cualquiera de los productos, sólo tienes que ponerte en contacto con Roxana Esteban Ramos en la sucursal del Santander, ubicada en C/ María de Luna, Plaza de las ingenierías, módulo 2, en el teléfono 976520046 o a través del email [roesteban@gruposantander.es](mailto:roesteban@gruposantander.es)

Esperando poder saludarte personalmente en breve, aprovecho la ocasión para enviarte mi más cordial saludo.

Oferta válida durante la vigencia del convenio suscrito entre la Universidad y el Banco. Dirigida a los alumnos de la Universidad de Zaragoza. La concesión de las operaciones están sujetas a la aprobación de Banco Santander.